



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.519.-

MAT: COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 05 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 70.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario al **Sr. Cristian Meza Fierro**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quien se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día lunes 08 de abril del 2013, con motivo de conocer avance de reparación Bus escolar BPFC-23 y posteriormente (si esta listo) llevarlo para revisión técnica e instalar asiento reparado en taller L.T.P.
- 2.- **PROCÉDASE** reembolsar al Sr. Meza, gastos de pasajes, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /